

CIRCULAR Nº 77 - TEMPORADA 2021/2022

Se envía a: JUNTA DIRECTIVA CTNA
PRESIDENTES COMITÉS AUTONÓMICOS

Asunto: CONVOCATORIA ÁRBITROS WTT YOUTH CONTENDER PLATJA D'ARO
(SYOC)



Para general conocimiento, del 24 al 30 de mayo del 2022 tendrá lugar en Platja d'Aro (Girona) el WTT Youth Contender (SYOC).

CONDICIONES

La organización ofrece Alojamiento en habitación doble y pensión completa desde la cena del día 23 hasta el desayuno del día 31, en el hotel que se comunicará en su momento

Si algún árbitro va a salir del hotel el día 30, lo ha de comunicar a la organización a la mayor brevedad.

Los desplazamientos de los árbitros podrán ser gestionados por la RFETM, estableciéndose los criterios a seguir una vez confirmados los seleccionados. Los árbitros que finalmente utilicen su propio vehículo recibirán una ayuda de 0'19 €/Km.

La organización ofrece recogida y traslado al hotel desde los Aeropuertos de Girona o Barcelona o desde la Estación de tren de Girona.

Para ser recogidos y trasladados han de enviar, con antelación suficiente, su Plan de Viaje a Isabel Molina (fctt@fctt.org).

Los árbitros recibirán como dinero de bolsillo 40€/día (Árbitros Blue Badge) y 35€/día el resto de árbitros.

REUNIÓN PREVIA

Para poder tomar parte en la competición los árbitros están obligados a asistir a la Reunión Previa de Árbitros, que tendrá lugar en la tarde del día 23, en lugar y hora de la que serán informados.

UNIFORMIDAD

El Juez Árbitro comunicará la uniformidad para este evento, que, en principio será la habitual en competiciones internacionales, es decir, camisa azul celeste, pantalón negro y chaqueta azul marino.

JUECES ÁRBITROS

Referee: Carlos Silva (Portugal)

Deputy Referees: Francesco Nuzzo (Italia) y Carlos Zapata (España)

INSCRIPCIONES

Los interesados deben comunicarlo a su Comité territorial, que mandará el formulario Excel que se adjunta al CTNA, con copia obligatoria a murciagisbert@hotmail.com, antes de las 18.00 horas del día 18 de abril 2022.

PROTOCOLO COVID

Los árbitros seleccionados serán informados del Protocolo Covid 19 a tener en cuenta para esta competición.

AVISO IMPORTANTE: La presente circular, y el contenido de la misma, bien sea de manera total o parcial, es propiedad de la Real Federación Española de Tenis de Mesa y cualquier divulgación del mismo deberá ser notificado y autorizado previamente. La omisión de dicho proceso podrá suponer el inicio de las debidas diligencias legales y las subsiguientes responsabilidades.

Madrid, 6 de abril de 2022



José Luis Bermejo Sánchez
Presidente del CTNA